

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MULTIPLE DA CARGA PESADA MADRID TRANSMADRID
CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, y siendo las 10:00 horas del día sábado dieciocho de marzo del año 2017, se reúnen, en Asamblea General Ordinaria, los socios de TRANSMADRID CIA LTDA, para dar fiel cumplimiento al orden del día, con cuya finalidad ha convocado el Gerente, Sr. Manuel Eduardo Taipe Montenegro, en las oficinas de la Compañía, en la ciudad de Quito.

La nómina de socios, una vez confirmada la lista de asistencia, se conforma de la siguiente manera:

<u>SOCIO(A)</u>	<u>PARTICIPACION</u>
ANASI GUANOTOA BLANCA ESPERANZA	150
ANASI PATIÑO JOSE AUGUSTO	100
ESPINOSA HIDALGO FOWLER ERIBERTO	50
TAIPE ANASI BRYAN EDUARDO	150
TAIPE GUACHAMIN MANUEL MARIA (Presidente)	130
TAIPE MONTENEGRO BOLIVAR ANDRES	20
TAIPE MONTENEGRO MANUEL EDUARDO (Gerente General)	<u>400</u>
Total participaciones:	1.000

A continuación se anota el orden del día, de acuerdo a convocatoria previa:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre enero-01/2016 hasta diciembre-31/2016.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2016.
- 3.- Asuntos varios.

Una vez iniciada la Asamblea General Ordinaria, se determina que, Lcdo. José Jácome, Contador de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MULTIPLE DE CARGA PESADA MADRID TRANSMADRID CIA. LTDA., sea nombrado secretario Ad-hoc, de la presente Asamblea General Ordinaria, y que el Sr. Gerente, Manuel Eduardo Taipe M, sea quien presida la misma, lo cual es aprobado por mayoría.

Se da inicio a la asamblea, siendo las 10:10 horas de este mismo día, y se procede a dar lectura del orden del día, por parte del señor secretario, a pedido de Sr Gerente, con la finalidad de todos sean partícipes activos sobre los aspectos relevantes de este día, lo cual es aprobado por unanimidad.

1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre enero-01/2016 hasta diciembre-31/2016.

Señor gerente procede a entregar su informe escrito de gerencia a cada uno de los asistentes, y de inmediato da una explicación respecto del mismo, así como de lo acontecido en el período 2016, en revisión, y el resultante del año.

Señores Socios aceptan las explicaciones respectivas y dan por aprobado unánimemente, el contenido de los estados Financieros por el período desde enero-01/2016 hasta diciembre-31/2016; y señor gerente agradece por la confianza depositada en su gestión empresarial.

2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2016.

Señor Gerente establece que este año 2016, y luego de cinco años de firme actividad, se han empezado a alcanzar las metas y propuestas de los socios, en cuanto a dinamización y participación de la empresa en un nicho de mercado tan cambiante, y con los resultados positivos logrados en los períodos contables anteriores y 2016 inclusive, se nota claramente un posicionamiento de mercado y por ello el nivel de ventas y prestación de servicios importantes que se han logrado; así también, las adecuaciones y otras actividades complementarias del año 2016 han servido de puntal para una proyección y asentamiento definitivos en el logro de resultados positivos; ante tal planteamiento, los socios

determinan que la primera necesidad siempre a sido y será el hecho de captar nuevos y mejores clientes, y lograr con ello un mejor campo de acción, ya que, con los clientes y productos actuales si bien es cierto se han logrado las metas propuestas, se pueden lograr mejoras económicas sustanciales, y para lo cual deberá efectuarse un análisis de mercado y productos alternos de oferta y servicio, para así lograr mejores resultados a futuro, a cargo de lo cual estará señor Gerente, y acompañado por todos y cada uno de los socios, lo cual también es aprobado por unanimidad; así también, y por unanimidad, se confirma y ratifica el hecho de presentar estos resultados e informes financieros a los entes de control financiero y tributario que sea menester, al menor tiempo posible.

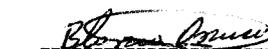
3.- Asuntos varios.

Los socios deciden y determinan no tratar este punto, ya que no hay aspectos relevantes para así confrontarlos al momento.

Con lo cual deciden dar por terminada la presente Asamblea General Ordinaria, y permiten una pausa de quince minutos para redactar el contenido del Acta respectiva.

Una vez revisada la presente acta, se la da por aprobada en todo su contenido, y por lo cual firman los socios, siendo las 10:35 horas de este mismo día sábado dieciocho de marzo del año 2016.

ANASI GUANOTOA BLANCA ESPERANZA
CI: 170838875-4



ANASI PATIÑO JOSE AUGUSTO
CI: 170059289-0



ESPINOSA HIDALGO FOWLER ERIBERTO
CI: 171139957-4



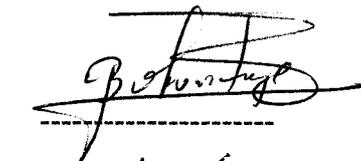
TAIPE ANASI BRYAN EDUARDO
CI: 172047148-9



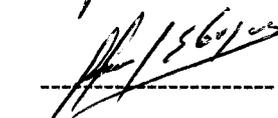
TAIPE GUACHAMIN MANUEL MARIA
CI: 170063373-6



TAIPE MONTENEGRO BOLIVAR ANDRES
CI: 171025860-7



TAIPE MONTENEGRO MANUEL EDUARDO
CI: 170495979-8



JACOME G. JOSÈ L. (Secretario Ad-Hoc)
CI: 1707011125-8



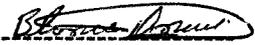
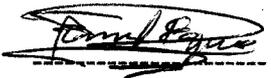
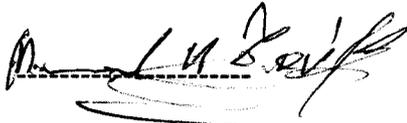
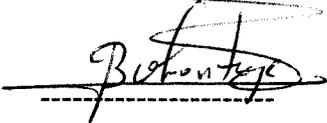
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
COMPAÑIA DE TRANSPORTE MULTIPLE DE CARGA PESADA MADRID
TRANSMADRID CIA LTDA.

Quito, miércoles 01 de marzo del año 2017.

Por medio del presente y atendiendo a lo establecido en los Estatutos Internos de Consulpolitik S.A., así como en la obligatoriedad establecida por la Superintendencia de Compañías, al respecto, el Gerente, Sr. Carlos Andrés Baca S., pone en su conocimiento la presente Convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de TRANSMADRID CIA LTDA., a efectuarse el día sábado 18 de marzo del año 2017 en las oficinas de la Compañía, a partir de las 10:00 horas en la ciudad de Quito para dar fiel cumplimiento al siguiente orden del día:

- 1.- Revisión y aprobación de Balances por el período entre Enero-01/2016 hasta Diciembre-31/2016.
- 2.- Resolución en base a resultados económicos del año 2016.
- 3.- Asuntos varios.

La nómina de socios, para fe de recepción y convocatoria:

SOCIO	FIRMA
ANASI GUANOTOA BLANCA ESPERANZA	
ANASI PATIÑO JOSE AUGUSTO	
ESPINOSA HIDALGO FOWLER ERIBERTO	
TAIPE ANASI BRYAN EDUARDO	
TAIPE GUACHAMIN MANUEL MARIA	
TAIPE MONTENEGRO BOLIVAR ANDRES	
TAIPE MONTENEGRO MANUEL EDUARDO	